

130
;

Codonera

Gov. W. Menéndez 1883



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Man^{co} Arcaine Secretario de Ayuntamiento de la Villa de Godónica Partido de Alcañiz

Certifico: q^e habiendose recibido en este Pueblo la constitucion politica de la Monarquia, el Sr. Al^{de} P^{ro} delm^o de acuerdo con el Ayuntamiento señalo para su Publicacion el dia Juue de este Mes á las Diez de la Mañana. En su consecuencia y llegada la ora, congregado el Ayuntamiento en su sala consistorial se dirigió acompañado de las Personas mas distinguidas ala Plaza mayor, donde habia un manifiesto Tablado, y colocados en el se publico la constitucion por mi el infrascripto Secretario, abienola leído en alta v^o int^o legible voz desde su primera línea asta la ultima, con los decretos y ordenes q^e la acompañan á, presencia de un numero concurso, q^e con el silencio mas profundo manifestaba el placer y gusto q^e excitaba, al oír las leyes fundamentales en q^e afiansaba su libertad é independencia, y q^e concluida la lectura no pudo contener por mas tiempo su alegría pues por unipio repetidas veces las expresiones de víban la constitucion Fernando Septimo, la Nacion Española, concluido este tan solemne Acto, q^e fue anunciado con repique general de campanas se paso el dia en regocijos publicos, y sencillos, y por la Noche ubo Illuminacion general. En el sig^{te} se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañam^{to} ala Iglesia Parroquial, en donde se celebró

una solemne Misa, antes del ofertorio, se bolbio a leer la cons-
tución, en seguida se hizo una breve oración por el said Parroco
Dn. Juan. Talcon, y concluido el sacrificio puso el Sr. Alde el Tuna-
mto correspondiente segun la formula pretenida por las Cortes, y
lo recibio en seguida del Ayuntamiento Pueblo, y Clero, firmandose el
Acto con un Te Deum en accion de q. al todo Poderoso. Y para q.
conste de orden de el Sr. Alde. Hoy el presente en la villa de Soto-
mayor a. Dos y ocho de Agosto de Mil ochocientos Trece

Juan. Arcayre Sec. 